

San Juan Nepomuceno

Puebla>>Santa Inés Ahuatempan>>San Juan Nepomuceno
(211470004)



001459. San Juan Nepomuceno

1.-ANTECEDENTES

El poblamiento de esta región de la Mixteca Poblana tiene sus antecedentes más remotos desde el Período Precerámico, o sea antes del año 2000 aC., (1). Estos primeros habitantes, que algunos autores (2) han llamado "protomixtecos", pertenecieron a grupos étnicos de agricultores-recolectores que se establecieron en las márgenes de los ríos de la Cuenca del Atoya-Balsas. No se conoce a ciencia cierta su origen, pero se les supone la procedencia teotihuacana. Por otra parte, don Fernando Alva Ixtlilxóchilt (3) hace aparecer a los olmecas históricos también asentados en la Cuenca del Río Atoyac.

Las regiones más cercanas al territorio ocupado por los mixtecos no se sustrajeron a la influencia de éstos, particularmente después de la llegada de los grupos toltecas y chichimecas de Xólotl que emigraron, después de la caída de Tula en 1156, hacia el sur.

A mediados del siglo XV se inicia en Tenochtitlan el reinado de Moctezuma I, hecho que define la última fase de la historia precolombina en Mesoamérica, consecuencia de sus guerras de conquista y del predominio mexica. Esta región en adelante se denominará Ahuatempan, cuyas radicales en nahuatl son (4): AHUATL, encina; TENTLI, orilla o labio, y PAN, sobre o en; de aquí AHUA-TEN-PAN cuyo significado es "en la orilla del encinar". Efectivamente esta región se halla en las inmediaciones de un terreno poblado de árboles de encina.

Ochenta años de hegemonía del Imperio Mexicano terminan con la muerte de Moctezuma II en 1519, año en que había alcanzado su máximo esplendor y desarrollo, interrumpido por la llegada de los soldados españoles al mando de don Hernán Cortés a San Juan de Ulúa.

Esta zona perteneció a la Provincia Indígena del Imperio Mexicano en su Región Oriental de Tepeacac, que se encontraba al sur del Señorío de



Tlaxcala, al norte de los de Yoaltépec y Teotitlán del Camino, al este de la provincia marítima de Quauhtochco y, en su totalidad, caía en el hoy Estado de Puebla (5). Tepexi era el asentamiento indígena más importante y sus tierras eran colindantes con las de Acatlán, cabecera de la Provincia de Yoaltépec. Esta situación de términos de tierras fue respetada, tanto por Imperio Mexicano, como por la Real Corona de España; en ambos casos, en función de los tributos obtenidos.

A fines del siglo XVI los asentamientos de Ahuatempan se encontraban dentro del área de influencia de las doctrinas dominicas de Tepexic de la Seda, al norte y de Acatlán, al sur (5), sin una mayor significación, toda vez que no aparecen de por sí, en los anales de la Epoca Virreinal.

Santa Inés Ahuatempan aparece hasta la Integración Territorial del Estado de Puebla (entre 1824 y 1853) como pueblo sujeto al Departamento de Tepeaca. El 21 de agosto de 1894 el Estado de Puebla agrupa sus municipios en 21 distritos administrativos y judiciales, Santa Inés Ahuatempan es la cabecera del Municipio del mismo nombre, dentro del Distrito de Tepexi. San Juan Nepomuceno era una modesta ranchería y así la menciona el Señor Ponce (6), todavía en 1935.

2.-EMPLAZAMIENTO URBANO

Al sur del Estado de Puebla se asienta el pequeño pueblo (500 habitantes) de San Juan Nepomuceno, también conocido como El Santuario, a 2 kilómetros al sur de Santa Inés Ahuatempan, cabecera del Municipio y de la parroquia. Esta, a su vez, se localiza al suroeste de Tepexi de Rodríguez y se comunica mediante un camino de terracería de 30 kilómetros, que atraviesa una serie de colinas cubiertas con pequeñas palmeras típicas de la Mixteca Poblana; sin embargo, Ahuatempan, como su nombre lo indica, todavía conserva pequeñas manchas del bosque de encinas.

Sobre la margen izquierda del arroyo Santa Inés, que corre en una cañada, se asienta San Juan en una lomería de poca pendiente y árida. La zona de agricultura se localiza al poniente.

Las coordenadas geográficas son 18°23'.4 de Latitud Norte y 98°1'.2 de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar es de 1800 Mts. El clima es semicálido, subhúmedo, con temperatura media anual de 21°10C., y la precipitación 750 milímetros al año, con su régimen de lluvias en los meses de verano (7).

La localidad se desarrolla a lo largo del camino que viene de Santa Inés (al norte) en el lomerío del oriente, en donde se emplaza el templo.

Comercialmente depende del mercado de Ahuatempan que celebra su día de tianguis los domingos, dentro del área de mercados menores de Tepexi (al norte) y de Ixcaquixtla (al oriente), dentro de la zona de influencia del mercado principal de Tepeaca (8).

3.-HISTORIA

Don Pedro Vera y Zuria (9) escribió en 1924 en su visita pastoral a Ahuatempan que esta región fue evangelizada por los dominicos poco después de la Conquista.

La Provincia de Santiago de México de la Orden de Santo Domingo, hacia 1570 establecieron el Convento de Santo Domingo de Tepexi de la Seda, de donde salían para establecer las doctrinas de la región circundante. En el siglo XVIII pasó el convento al clero secular.

El 10 de enero de 1803 (9) fue erigida la parroquia de Santa Inés Ahuatempan por el Obispo Manuel I. González del Campillo, desde entonces es sufragánea de la Diócesis de Puebla y San Juan Nepomuceno como una de sus visitas. El señor Vera y Zuria se refiere a él, en 1924, como El Santuario de Guadalupe.

Hacia el año de 1950 construyeron los vecinos el coro de concreto armado, el 22 de octubre de 1962 terminaron el pórtico de la sacristía y en 1982 la bóveda catalana que cubre este anexo.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto religioso está compuesto por atrio y templo, con sus anexos, es muy sencillo y se emplaza en un solar rectangular de buen tamaño, con una ligera pendiente de oriente a poniente.

El atrio es un espacio rectangular al frente del Templo y definido por una barda atrial de poca altura, de mampostería ordinaria, tabique y castillos de concreto armado y sin terminar. Es el atrio uno de los elementos importantes que ha subsistido a través del tiempo como una reminiscencia de las prácticas del culto al aire libre que acostumbraba la arquitectura prehispánica de México. Equivale a las grandes plazas o cuadrángulos limitados por los Templos, en donde se llevaban a cabo las ceremonias religiosas. Originalmente, la función del atrio fue la de congregar el mayor número posible de personas para su adoctrinamiento, en épocas posteriores adquirió la función de cementerio, situación que fue proscrita por las Leyes de Reforma.

La fachada principal del Templo mira hacia el poniente y está compuesta por la portada y, a ambos lados, cuerpos bajos de torres. La portada, muy sencilla, es de dos vanos: la puerta de ingreso al templo, con arco sobre impostas y jambas, y la ventana del coro, la primera entre un orden toscano, muy esquemático, de doble columna sobre una sola basa y su entablamento, del cual salen dos medias muestras simples sin llegar a rematar. El pretil es recto horizontal con un menisco pequeño que sobresale de la bóveda.

Al norte se eleva al campanario único, de dos cuerpos con un vano, que cierra en arcos, en cada uno de sus frentes; pilastras en las esquinas y entablamentos que dividen los cuerpos. No fue terminado el último cuerpo de remate, aloja una sola campana. Los otros tres frentes son paños

lisos con ventanas entre contrafuertes. Todas las fachadas presentan sus muros de mampostería ordinaria, bien trabajada, con piedras de mayor tamaño y mejor labradas en las esquinas y aristas; la piedra escaliza propia del lugar.

El templo es de nave única, dividida en cuatro tramos, separados por arcos fajones o transversales que llegan a entablamentos corridos y a sus pilastras en ambos muros, a las cuales corresponden robustos y fuertes de contrarresto a la bóveda, de medio cañón con lunetos o bevedillas abiertas, en forma de media luna, practicada en la propia bóveda para proporcionar luz a la nave. El muro de cabecera es plano y sobre el se adosa el retablo principal.

En el nivel superior del tramo de ingreso se aloja el coro; su entepiso es una losa de concreto armado, que se apoya en el muro de fachada y una trabe del mismo material. El ingreso al coro se logra mediante una escalera exterior de rampas.

En el lado del evangelio, un cuerpo exterior de dos cámaras y un pórtico aloja la sacristía y antesacristía. Los techos son de bóveda catalana sobre vigas de concreto.

6.-BIBLIOGRAFIA

1) Wigberto Jiménez Moreno. "Historia de México". Editorial ECLALSA. México, 1975.

2) María Teresa Ruíz G. "Mixtecos de la Parte Baja". INI. México, 1982.

3) Fernando Alva Ixtlilxóchilt.



4) Felipe Franco. "Indonimia Geográfica del Estado de Puebla". México, 1976.

5) Aurea Commons de la Rosa. "Geohistoria de las Divisiones Territoriales del Estado de Puebla". UNAM. México, 1971.

6) Guillermo Ponce. "Monografía Poblana". Puebla, 1935.

7) Cartas de Climas. UNAM. México, 1980.

8) Dr. E. Gormsen. Comunicaciones No. 7. Puebla, 1973.

9) D. Pedro Vera y Zuria. "Cartas a mis Seminaristas". 1929.

Elaboró: Arq. Miguel Pavón

1985